

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL **DÍA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS**, REUNIDOS EN EL TEATRO MUNICIPAL SARA GARCÍA, DE LA CIUDAD GUADALUPE NUEVO LEÓN. LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN PERMANENTE DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ** Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR; PRIMER SECRETARIO, DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ; VOCALES: DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 7 DIPUTADOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “GRACIAS, HABIENDO EL QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS, EN ESTE DÍA CUATRO DE ENERO. QUEREMOS AGRADECER LA INVITACIÓN DEL ALCALDE, DE TODOS LOS GUADALUPENSES, EN ESTA FECHA TAN EMOTIVA, DE TANTO ORGULLO, EN ESTE TRECIENTOS ANIVERSARIO DE LA CIUDAD GUADALUPE. MUCHAS GRACIAS ALCALDE, MUCHAS GRACIAS A TODOS USTEDES POR LA INVITACIÓN QUE LE HACEN AL CONGRESO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA ASISTIR EL DÍA DE HOY. MUY ORGULLOSOS AQUÍ EN GUADALUPE NUEVO LEÓN, MUCHAS GRACIAS”.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIO, DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRAS LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2015, ASÍ COMO LA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL 2015.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE **LAS ACTAS** DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2015, Y DE LA SESIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015. FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA **DISPENSA DE LA LECTURA** DE LAS MISMAS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC.

DIPUTADOS QUE SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES A LAS ACTAS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL **CONTENIDO DE LA MISMA**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ACTA NÚM. 048 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES

9724/LXXIV Y 9723/LXXIV, 9731/LXXIV, 9724/LXXIV Y 9723/LXXIV Y 9767/LXXIV A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9724/LXXIV Y 9723/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUDES DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y LOS AJUSTES AUTORIZADOS EN LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DE DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SE SUPRIMA LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES CATASTRALES DE LOS DICTÁMENES A PRESENTARSE EL DÍA DE HOY. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9731/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUDES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DE VALORES UNITARIOS PARA OCHO FRACCIONAMIENTOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ POR SU CUMPLEAÑOS. ASIMISMO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO UN RECESO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CON 33 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO.

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9767/LXXIV, QUE CONTIENE PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS MUNICIPALES 2016 DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE DOCTOR ARROYO, MIER Y NORIEGA, GALEANA, ITURBIDE, GENERAL ZARAGOZA, ARAMBERRI, MONTERREY Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE.

INTERVINO PARA PRESENTAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 5 Y 6. LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. INTERVINO A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. **FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** ENSEGUIDA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA ANTERIORMENTE APROBADA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LOS DICTÁMENES **9735/LXXIV, 9767/LXXIV, 9755/LXXIV,** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49, SE LES DÉ LECTURA ÍNTEGRA YA QUE NO CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN DICHO NUMERAL. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9735/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE 2 FRACCIONAMIENTOS Y 23 INCONFORMIDADES RESUELTAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9736/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIÓN, APLICABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9557/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SIRVEN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN MATERIA INMOBILIARIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. **FUE APROBADO EL**

DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9764/LXXIV**, QUE CONTIENE PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS MUNICIPALES 2016 DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE VILLALDAMA, SABINAS HIDALGO, VALLECILLO, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, ANÁHUAC, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, Y DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PARA PRESENTAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 5 Y 6 LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. INTERVINO A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. **FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** ENSEGUIDA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA ANTERIORMENTE APROBADA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9755/LXXIV Y 9763/LXXIV**, QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, QUE PRESENTAN LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO, CHINA, DOCTOR GONZÁLEZ, DOCTOR COSS, GENERAL BRAVO, GENERAL TREVIÑO, JUÁREZ, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PARÁS Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PARA PRESENTAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 5 Y 6, LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. INTERVINIERON A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** ENSEGUIDA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA ANTERIORMENTE APROBADA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS UN RECESO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. DECRETANDO EL RECESO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON NUEVE MINUTOS.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS CON LA PRESENCIA DE 30 LEGISLADORES EN ESE MOMENTO.

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SE DÉ LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES EXP. **9796/LXXIV, 9554/LXXIV, 9555/LXXIV, 9556/LXXIV, 9565/LXXIV Y 9737/LXXIV** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9553/LXXIV**, CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DEL SUELO (CATASTRALES) DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y/O COLONIAS, URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO ASÍ COMO LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DERIVADOS DE INCONFORMIDADES RESUELTAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA SER APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **EXP. 9554/LXXIV**, QUE CONTIENE EL VALOR UNITARIO DE SUELO (CATASTRAL) DEL R. AYUNTAMIENTO SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR METRO CUADRADO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO EN EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 05-094-015 ACORDADO POR LA JUNTA CENTRAL CATASTRAL, PARA SER APLICADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9555/LXXIV**, CONTIENE PROPUESTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO

GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN**

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9556/LXXIV**, CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9565/LXXIV**, CONTIENE ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN MATERIA INMOBILIARIA, DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LOS SECTORES ALMERÍA Y SAN JORGE EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9737/LXXIV**, CONTIENE PROPUESTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN MATERIA INMOBILIARIA, DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS A FAVOR.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS PARA REANUDAR LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, CON 30 DIPUTADOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA DE MAÑANA VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HORAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL SESIONARÁ EN DIEZ MINUTOS EN LA SALA DE PREVIAS DEL PRI. ASIMISMO, INFORMÓ DE LA VISITA A ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA DE MAÑANA DEL DIRECTOR DEL INDE “EL MATEMÁTICO” RAÚL GONZÁLEZ, Y DE DANIEL BAUTISTA A LAS 9:30 HORAS EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA VIERNES A LAS QUINCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 049 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, AUXILIADO POR EL **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ** Y EL **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9796/LXXIV** QUE CONTIENE PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, QUE PRESENTARON LOS AYUNTAMIENTOS DE ABASOLO, CIÉNEGA DE FLORES, EL CARMEN, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**. INTERVINIERON A FAVOR LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA** Y EL **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9725/LXXIV**, QUE CONTIENE LOS VALORES PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN EN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE TODA LA UNIVERSALIDAD DEL PADRÓN CATASTRAL, PARA EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO

LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9797/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LOS RR AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, MONTEMORELOS, SANTIAGO, HUALAHUISES, RAYONES, APODACA, LINARES Y GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4 Y 5 LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. INTERVINO EN CONTRA DE LA MODIFICACIÓN EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA INTERVINIERON A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. **FUE APROBADO LA MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS A FAVOR.** ENSEGUIDA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA ANTERIORMENTE APROBADA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA **DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9529/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, DE VALORES PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9539/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DE TABLAS DE VALORES PARA LOS FRACCIONAMIENTOS Y COMUNIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9550/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD EL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2015, SEAN APLICABLES EN EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE

APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9830/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9829/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL (IMPLANI). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9831/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE DESARROLLO POLICIAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9290/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO 228, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2015, EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO QUE SERÁ DESTINADO AL PROYECTO SAN PEDRO NET. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO

GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, AUXILIADO POR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN EXP. 9780/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO 2016. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS CUADROS, TABLAS, FÓRMULAS Y TABULADORES DEL DICTAMEN EXP. 9781/LXXIV. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, AUXILIADO POR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9781/LXXIV, QUE CONTIENE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS

INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9782/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO POR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7502/LXXIII, 7725/LXXIII, 7887/LXXIII, 8822/LXXIII, 8903/LXXIII, 9259/LXXIII, 9374/LXXIII, 9506/LXXIV, 9730/LXXIV, 9788/LXXIV Y 9814/LXXIV QUE CONTIENE MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PARA SER SOMETIDA A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS EN ESTE DICTAMEN, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9787/LXXIV, QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS PARA EL PAGO EN ESPECIE DEL PREDIAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON

EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES CON 2 VOTOS EN CONTRA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO POR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9531/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9840/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA QUE REFORMA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ RESERVÓ LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE PROPUSIERON LAS RESERVAS DE LOS ARTÍCULOS 14 Y 15. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9809/LXXIV**, QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SANCIONES Y CUOTAS APLICABLES A PROPIETARIOS DE INMUEBLES BALDÍOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, RESERVÓ EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 65, PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE PROPUSIERON LAS RESERVAS DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 65. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **EXP. 9770/LXXIV** QUE CONTIENE COMENTARIOS RELACIONADOS A LA UNIÓN DE PERMISIONARIOS DE MICROBUSES DE LA RUTA 133. ACORDANDO QUE SE TOMAN A CONSIDERACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES EXP. 7822/LXXIII, 9561/LXXIV Y 9832/LXXIV, 9397/LXXIV Y 9770/LXXIV DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **EXP. 7822/LXXIII, 9561/LXXIV Y 9832/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **EXP. 9397/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE QUE SE CREE UN ANILLO VIAL DEL CIERRE DE UN CARRIL LOS DÍAS DOMINGOS DE 5:00 A 12:00 HORAS CON EL FIN DE QUE LOS CICLISTAS PUEDAN UTILIZAR DICHA RUTA CON FINES RECREATIVOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, SOLICITÓ CONVOCAR PARA EL DÍA DE HOY DIECINUEVE DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HORAS A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 12:00 DEL MEDIODÍA EL DÍA DE HOY

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DOS HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 2015,

CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE HOY A LAS DOCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 050 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, SUSCRIBIÓ UNA INICIATIVA PRESENTADO POR EL C. DAVID HERNÁNDEZ NERI, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7, Y LOS ARTÍCULOS 18 BIS, 18 BIS I, 18 BIS II, 18 BIS III, 18 BIS IV DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

INFORME DE COMISIONES

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE

DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7928/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA EX ALCALDESA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C. ALICIA MARGARITA ARELLANES CERVANTES, DEJE DE CONTRATAR PORROS PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA VENTA DE ALCOHOL, ASIMISMO QUE ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU DEBIDA IDENTIFICACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y SE TRANSPARENTEN LOS OPERATIVOS Y RESULTADOS DE LOS MISMOS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

ENSEGUIDA, EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA** SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEAN VOTADOS EN UNA SOLA, LOS DICTÁMENES **EXP. 7928/LXXIII, 8853/LXXIII Y 9738/LXXIV**, YA QUE EL SENTIDO DEL DICTAMEN ES DEJARLOS SIN MATERIA. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8853/LXXIII** QUE CONTIENE QUEJA SOBRE PRESUNTA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SOLICITANDO UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9738/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE DÉ MARCHA ATRÁS AL DENOMINADO APAGÓN ANALÓGICO Y LA INTERVENCIÓN DE ESTA PRESIDENCIA, PARA QUE SE PUEDAN OTORGAR CODIFICADORES A LAS FAMILIAS QUE NO PUEDAN VER LA SEÑAL ABIERTA EN SUS TELEVISORES. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

INTERVINO A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE PRESENTADOS EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**,

FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES 7928/LXXIII, 8853/LXXIII Y 9738/LXXIV, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8684/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS. ACORDANDO QUE SEA RETURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. **SE RETURNÓ ESTE DICTAMEN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8697/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE LLAME AL C. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO A FIN DE QUE EXPLIQUE EL MOTIVO DE LA NEGATIVA DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

ENSEGUIDA, **EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA** SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEAN VOTADOS EN UNA SOLA, LOS DICTÁMENES **EXP. 8697/LXXIII** Y **9499/LXXIV**, YA QUE EL SENTIDO DEL DICTAMEN ES DE NO APROBARSE. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9499/LXXIV** QUE CONTIENE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LOS HECHOS SUCEDIDOS EN LA COLONIA CUMBRES Y SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA LEY QUE CREA EL INSTITUTO ESTATAL DE LA FAMILIA Y LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA PARA PADRES PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR, ASÍ MISMO SE HAGA UN LLAMADO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, A LA IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN DICHO CASO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS **EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS** Y **EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.**

FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES EXP. 8697/LXXIII Y 9499/LXXIV POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA

AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9833/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES VII Y IX DEL ARTÍCULO 63 Y 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PARA SER SOMETIDA A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BLADERAS, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS EN ESTE DICTAMEN, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9842/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 63, 85 Y 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PARA SER SOMETIDA A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BLADERAS Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS EN ESTE DICTAMEN, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9797/LXXIV** QUE CONTIENE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL

ARTÍCULO PRIMERO, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8886/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DE **DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE POR LAS PRESUNTAS FALTAS DE ECOCIDIO URBANO Y SE SUSPENDA EL PROYECTO MONTERREY VI.** ACORDANDO QUE SE REMITE EL EXPEDIENTE DE MANERA ÍNTEGRA, ASÍ COMO LAS COPIAS REQUERIDAS A TRAVÉS DE DICHO OFICIO ENVIADO POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN, INVESTIGACIÓN Y SUJECCIÓN A PROCESO CORRESPONDIENTE A LAS DETERMINACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA UN RECESO, **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES CON 2 VOTOS EN CONTRA.**

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS CON 39 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTES GENERALES

EL **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXIV LEGISLATURA, PRESENTÓ UN ACUERDO LEGISLATIVO POR EL QUE SE INTEGRA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTE: DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, PRESIDENTE SUPLENTE: DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS

GARZA; VICEPRESIDENTE DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, VICEPRESIDENTE SUPLENTE: DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ; PRIMER SECRETARIO: DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, PRIMER SECRETARIO SUPLENTE: DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA; SEGUNDO SECRETARIO: DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL; VOCAL: DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, VOCAL SUPLENTE: SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA; VOCAL: DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, VOCAL SUPLENTE: JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ; VOCAL: DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, VOCAL SUPLENTE: FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN; VOCAL: DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, VOCAL SUPLENTE: MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, CONVOCÓ A LA PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE A LAS 11:30 HORAS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN.

EL **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, INTERVINO CON UNA FELICITACIÓN POR LAS FIESTAS DECEMBRINAS.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, MINUTOS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2015, Y CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TENDRÁ SU PRIMERA REUNIÓN EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2015.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 051 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2015, DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL
C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

ASUNTOS GENERALES

LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ENVÍE UN INFORME SOBRE LOS RECURSOS, MONTOS Y APOYOS OTORGADOS A LA DIPUTADA KARINA MARLEN BARRÓN PERALES O EN LOS EVENTOS DONDE ELLA PARTICIPA PARA LA REALIZACIÓN DE POSADAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE INSTRUYE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL GOBIERNO DEL ESTADO PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS RECURSOS FINANCIEROS Y APOYOS ENTREGADOS A LA DIPUTADA KARINA MARLEN BARRÓN PERALES O EN LOS EVENTOS DONDE ELLA PARTICIPA PARA LA REALIZACIÓN DE POSADAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR LA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO SIENDO LA VOTACIÓN DE 4 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN INTERNA, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EMITIÓ SU VOTO DE CALIDAD. SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA ACUERDA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EL DÍA 4 DE ENERO DE 2016; CON MOTIVO DEL 300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DICHO MUNICIPIO EN EL TEATRO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A LAS 12:00 HORAS. SOLICITANDO QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO. INTERVIÑO A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A UNA PROPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA REUNIÓN SEA LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 04 DE ENERO DE 2016 A LAS DOCE HORAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN; EN VIRTUD DEL PERÍODO VACACIONAL A QUE TIENE DERECHO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LESTE PODER LEGISLATIVO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL LUNES 04 DE ENERO DE 2016 A LAS DOCE

HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. **OFICIO NO. SAJAC/111/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LAS FRACCIONES VII Y VIII Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA, SIGNADA POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PLATAS, VOCERO DE LA COMUNIDAD LÉSBICA, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRANSGÉNERO Y TRAVESTI, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE COMUNIQUE EL ESTADO QUE GUARDA LA RECOMENDACIÓN GENERAL NO. 23 SOBRE EL MATRIMONIO IGUALITARIO, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL PASADO 6 DE NOVIEMBRE DE 2015. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU**

**CONOCIMIENTO Y A LA OFICIALÍA MAYOR PARA EL TRAMITE
CORRESPONDIENTE.**

3. **OFICIO NO. DGPL-1P1A.-5841.18 SIGNADO POR EL SENADOR ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA CLAUSURA DE SU PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

4. **OFICIO NO. SGSP/1512/379.18 SIGNADO POR EL C. DR. ARTURO GARITA, SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA COPIA DE LA COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN CONSTITUCIONAL DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DE ENTERADO SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9860/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. COSIJOOPII MONTERO SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE REFORESTACIÓN EXTREMA, A.C. Y SANTOS NORMA GONZÁLEZ LÓPEZ, LILIA GUILLERMINA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, DIAMANTINA GONZÁLEZ GARZA ESQUIVEL, RAÚL OMAR ELIZONDO CHAPA, VECINOS DE LA COLONIA ANÁHUAC, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTOS ACTOS DE TALA Y REMOCIÓN DE ÁRBOLES QUE AFECTAN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PASO PEATONAL UBICADO EN LA COLONIA ANÁHUAC. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

6. **OFICIO NO. DGD/DNL/OD/0057-2015 SIGNADO POR EL C. LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 18; 56 Y 71 APROBADOS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

7. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-3-255 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL A REVISAR SUS MARCOS NORMATIVOS CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LAS REFORMAS PERTINENTES EN SUS LEGISLACIONES PARA ACTUALIZARLAS Y ARMONIZARLAS CON LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**

8. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-3-251 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ARMONIZAR SU LEGISLACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

9. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-7-280 SIGNADO POR LA C. DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS, PREVEAN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS, QUE GARANTICEN EL DEBIDO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MATERIA DE ACCESO A LA JUSTICIA, EN LO QUE SE REFIERE A CONTAR CON INTÉRPRETES O TRADUCTORES DEBIDAMENTE CAPACITADOS Y REMUNERADOS. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
10. **OFICIO CEAV/CEPDANLAE/085/2015 SIGNADO POR LA C. MARÍA DEL SOL VIZCAYA CEDEÑO, TITULAR DEL COMITÉ ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU CONSIDERACIÓN EL DOCUMENTO DE APOYO TÉCNICO DENOMINADO “ELEMENTOS ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA LEY GENERAL SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO”, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
11. **OFICIO SA-053/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA**

CONTESTACIÓN AL OFICIO 483/38/2015 RELATIVA AL EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA EMPRENDER CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN RESPECTO AL DAÑO DE LA COMIDA CHATARRA, CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR DE SUS DIETAS DICHS PRODUCTOS, PARA PREVENIR LA DIABETES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 245 APROBADO EN FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

12. **OFICIO AET-DG/3565/2015 SIGNADO POR EL C. ARQ. JORGE A. LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE TENGA A BIEN REVISAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE ECOVÍA Y SUS RUTAS ALTERNAS, EMITIENDO CONSULTAS CIUDADANAS A FIN DE CONOCER LA PROBLEMÁTICA MÁS A FONDO Y BRINDAR AL CIUDADANO ACCESIBILIDAD Y TRASLADO HASTA EL LUGAR A DONDE SE DIRIJAN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 130 APROBADO EN FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

13. **OFICIO DGPL-1P1A.-5669.18 SIGNADO POR EL C. SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS LOCALES, A QUE CONSIDEREN IMPLEMENTAR UNA UNIDAD DE GÉNERO AL INTERIOR DE CADA RECINTO LEGISLATIVO. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO.**

14. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS PRESENTES ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

15. **12 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS PRESENTES ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

16. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAURICIO SORIANO ARIZA, DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN PERNOD RICARD MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS PARA EXPEDIR LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

17. **OFICIO DG/026/15 SIGNADO POR EL C. ING. JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL S.T.C. METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE REPARE EL SERVICIO DE RAMPAS DE LAS UNIDADES DE TRANSMETRO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 122 APROBADO EN FECHA 27 DE OCTUBRE**

DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

18. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE, INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA, SIGNADA POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

19. **OFICIO PR/9108/2015 SIGNADO POR LA C. DRA. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU CONOCIMIENTO COPIA DEL ACUERDO DE NO RESPONSABILIDAD 02/2015. DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO Y A LA OFICIALÍA MAYOR PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

20. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-3-336 SIGNADO POR LA C. DIP. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO NO. 0452/37/2015 QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 60 APROBADO EN FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

21. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO EN DONDE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO COMO VINCULANTE Y EJE CENTRAL SE COORDINE CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL ESTADO PARA QUE SE TRABAJE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA TARJETA ÚNICA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES EN ESTADO DE DESEMPLEO Y SE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE PODER SER TOMADA EN CUENTA DENTRO DEL SIGUIENTE PROYECTO DE EGRESOS DEL ESTADO. TRAMITE DE ENTERADO

DURANTE LA LECTURA DE ASUNTOS EN CARTERA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR** QUIEN EXPRESÓ “SOLO PARA SOLICITARLE PRESIDENTE INSTRUYA A LA SECRETARIA, PARA QUE LE DE LECTURA, A ESTE PRESENTE ESCRITO, POR FAVOR, GRACIAS”.

C. PRESIDENTE “SI CLARO, DIPUTADA SECRETARIA SI NOS APOYA POR FAVOR CON LA LECTURA DE ESTE ESCRITO”.

DIP. SECRETARIA ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ PROCEDE A DAR LECTURA DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ** PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE. **EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA** INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA PRESENTE LEGISLATURA, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON**

FUNDAMENTO A LO DISPUESTO AL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUDO A REPRESENTAR PUNTO DE ACUERDO AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** EL TRABAJO ES UNA ACTIVIDAD HUMANA, COMO EJE CENTRAL DE LA VIDA ES UN HECHO SOCIAL QUE DESTACA COMO LA OCUPACIÓN QUE TIENE UN HOMBRE O UNA MUJER FUERA DE SU HOGAR POR LA CUAL RECIBE UNA ASIGNACIÓN ECONÓMICA. POR OTRA PARTE, ECONÓMICAMENTE EL TRABAJO ES CONSIDERADO COMO UN FACTOR DE PRODUCCIÓN QUE SUPONE UN INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS QUE SATISFACE LAS NECESIDADES HUMANAS. PARTIENDO DE ESTE PUNTO, ENGLOBA DIVERSAS ARISTAS QUE INFLUYEN EN LA VIDA COTIDIANA DE LA PERSONAS A NIVEL PERSONAL Y FAMILIAR, PERO AL FALTAR UN EMPLEO SE TIENEN PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS FAMILIAS. EN ESTE SENTIDO, SE DEBE DE PONER ATENCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA PARA ATENDERLA DE MANERA PUNTUAL, DESDE LOS DIVERSOS ÁMBITOS DE ACCIÓN QUE SE TIENEN CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TIENDAN A CREAR UN PUENTE ENTRE LOS CIUDADANOS, Y ASÍ AMINORAR LOS EFECTOS QUE GENERA QUE EL TRABAJADOR QUE PIERDA DE IMPREVISTO SU EMPLEO TENGA LA POSIBILIDAD DE ENFRENTAR ESA SITUACIÓN DE UNA MANERA MENOS COMPLICADA MIENTRAS LOGRA ACCEDER A OTRO. ES POR ESO, QUE SE DEBE PRIVILEGIAR DE UNA MANERA A LAS PERSONAS QUE SON PARTE INTEGRAL DE LA CADENA PRODUCTIVA QUE POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD QUEDAN DESEMPLEADAS PROPORCIONÁNDOLES POR MEDIO DE LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO TANTO ESTATAL Y MUNICIPAL Y SUS RESPETIVAS DEPENDENCIAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE CUENTEN CON UN MECANISMO DE PROTECCIÓN BIEN ESTRUCTURADO PARA PODER SORTEAR ESTE IMPREVISTO. ES ASÍ, QUE CON LA PRESENTE SE PRETENDE CREAR UN PROGRAMA CON

EL CUAL EL TRABAJADOR EN DESEMPLEO QUE ENFRENTA ESTA SITUACIÓN TENGA LA POSIBILIDAD DE HACER FRENTE A TAL CONTINGENCIA POR MEDIO DE APOYOS ECONÓMICOS QUE BRINDEN LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO. POR LO TANTO, PARA EVITAR CAER EN SITUACIONES POCO ÉTICAS DE ALGÚN TRABAJADOR Y PUEDA TENER ACCESO A ESE APOYO SERÍA A TRAVÉS DE UNA TARJETA ÚNICA DE ASISTENCIA SOCIAL LA CUAL SE OTORGARÍA DE UNA MANERA QUE EL TRABAJADOR COMPRUEBE QUE RESIDE EN EL ESTADO, QUE ESTE AL CORRIENTE DE SUS PAGOS DE DERECHOS, POR EJEMPLO, SI TIENE VIVIENDA PROPIA ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE PREDIAL, ADEMÁS DE COMPROBAR EN EL TRANCURSO DE LOS AÑOS UNA ESTABILIDAD LABORAL. LA AUTORIDAD ENCARGADA DE LLEVAR EL CONTROL Y LAS BASES DE DICHO PROGRAMA SERÍA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO EN EL ESTADO YA QUE CUENTA CON LOS DATOS ESPECÍFICOS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ENTIDAD EN CIFRAS DE DESEMPLEO Y CONVENIOS CON DIVERSAS COMPAÑÍAS O EMPRESAS, ADEMÁS DEL ACERCAMIENTO CON LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE GOBIERNO COMO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y LOS MUNICIPIOS PARA LA ENTREGA DE DIVERSOS APOYOS QUE PUEDEN SER ECONÓMICOS O EN ESPECIE. ESTA TARJETA ÚNICA DE ASISTENCIA SOCIAL SERVIRÍA AL TRABAJADOR DESEMPLEADO PARA DIVERSOS PAGOS BÁSICOS HASTA POR DOS MESES CADA TRES AÑOS EN LOS CUALES INCLUIRÍAN, POR EJEMPLO, EL PAGO DE SERVICIOS COMO DE AGUA Y DRENAJE, ADEMÁS DEL PAGO ESCOLAR Y DE CUOTA INTERNA DE LA FACULTAD SI CONTARA CON HIJOS ESTUDIANTES, ADEMÁS DEL PAGO DE PREDIAL Y DIVERSOS QUE SON BÁSICOS COMO CONTAR CON UNA DESPENSA DE CANASTA BÁSICA. EN SU MOMENTO CUANDO EL TRABAJADOR VUELVA A RECOBRAR SU TRABAJO POR MEDIO DE ALGÚN CONVENIO ESTARÍA EN LA POSIBILIDAD DE LIQUIDAR PAULATINAMENTE LO QUE SE GENERÓ

CON EL PAGO DE SERVICIOS DE LA TARJETA ÚNICA DE ASISTENCIA SOCIAL. CON LO ANTERIOR SE PRETENDE QUE EL TRABAJADOR NO SIENTA EL AGOBIO AL QUEDAR SIN EMPLEO Y TENGA UN DESAHOGO PARA HACER FRENTE A LAS DIVERSAS SITUACIONES QUE CONLLEVAN DERECHOS CONSAGRADOS CONSTITUCIONALMENTE COMO SON EL DE LA EDUCACIÓN, SALUD, ALIMENTOS, VIVIENDA. ADEMÁS CON LO ANTERIOR Y NO MENOS IMPORTANTE SE ESTARÍA PREVINIENDO ALGÚN EFECTO NEGATIVO SOCIAL YA QUE SE PROTEGE AL TRABAJADOR Y A SUS FAMILIAS ALEJÁNDOLOS DEL FLAGELO DE LA DELINCUENCIA QUE POR MOTIVOS ECONÓMICOS Y TEMPORAL PUEDAN CAER EN LA DESESPERACIÓN Y TOMAR DECISIONES DESESPERADAS QUE AFECTEN AL ENTORNO SOCIAL CUANDO SE PUEDE PREVENIR PONIENDO EL ESTADO LOS DIVERSOS MEDIOS QUE TIENE A SU ALCANCE. POR TODO LO ANTERIOR ES QUE SE PRESENTA EL SIGUIENTE PUNTO DE: **ACUERDO ÚNICO.-** LA PRESENTE LEGISLATURA REALICE MESAS DE TRABAJO EN DONDE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO COMO VINCULANTE Y EJE CENTRAL SE COORDINE CON LA SECRETARÍA A DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE TRABAJE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA TARJETA ÚNICA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES EN ESTADO DE DESEMPLEO Y SE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE PODER SER TOMADA EN CUENTA DENTRO DEL SIGUIENTE PROYECTO DE EGRESOS DEL ESTADO. DE ESTE AÑO, ASIMISMO QUE SE INTEGRE UN PADRÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y SEA LA SECRETARÍA DE TRABAJO LA ENCARGADA DE REINTEGRAR NUEVAMENTE AL MERCADO LABORAL A LAS PERSONAS QUE HAYAN PERDIDO SU EMPLEO. MONTERREY NUEVO LEÓN 04 ENERO DE 2016 FIRMA DIP. LIC. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DEL GRUPO LEGISLATIVO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. **DE ENTERADO Y CON**

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ “PARA ESTO VOY HACER UNA PROPUESTA AL PLENO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. COMPAÑEROS DIPUTADOS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL INCLUIR EN UN LUGAR PREFERENTE DE ESTA DIRECTIVA, AL C. LIC. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, EN VIRTUD DE ENCONTRARNOS EN LOS FESTEJOS DEL TRECIENTOS ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CIUDAD GUADALUPE, ASÍ COMO DE OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA AL ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO AL TÉRMINO DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS C. DIPUTADOS SOBRE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, EN CONTRA, ABSTENCIONES”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL C. DIP. PRESIDENTE DE INCLUIR UN LUGAR PREFERENTE DE ESTA DIRECTIVA, AL C. LIC. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE NUEVO LEÓN Y DE OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA, AL TÉRMINO DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS C. DIPUTADOS SOBRE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. **PRESIDENTE** CONMINÓ AL C. ALCALDE DE GUADALUPE, LIC. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ A OCUPAR SU LUGAR EN LA MESA DIRECTIVA. (APLAUSOS DE LOS PRESENTES)

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA DAR SU MENSAJE: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS, LIC. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, HONORABLE CABILDO DE GUADALUPE, INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES. HACEMOS USO DE TRIBUNA UNIÉNDONOS AL ESPÍRITU FESTIVO QUE INVADIR A LOS HABITANTES DE CIUDAD GUADALUPE, POR LA CELEBRACIÓN DEL 300 ANIVERSARIO DE HABER SIDO FUNDADA. INICIAMOS EL AÑO 2016 CON LOS MEJORES AUGURIOS, REUNIDOS PARA CONMEMORAR UN EVENTO HISTÓRICO, PARA NUEVO LEÓN, PERO SOBRE TODO PARA LAS Y LOS GUADALUPENSES. GENTE QUE SE DISTINGUE POR SU HOSPITALIDAD Y APEGO A SUS VALORES FAMILIARES. CIUDAD GUADALUPE CELEBRA ESTE ANIVERSARIO CON UNA SERIE DE EVENTOS, CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVOS DE PRIMER NIVEL, QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE SUS HABITANTES HACIA SU PATRIA CHICA, FELICITAMOS A LA COMPAÑERA DIPUTADA LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, POR EL ACIERTO DE SU PROPUESTA DE TRASLADAR POR EL DÍA DE HOY, LA SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO, A ESTE BELLO TEATRO MUNICIPAL SARA GARCÍA. LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015. CONTADAS SON LAS OCASIONES EN QUE EL CONGRESO

DEL ESTADO EN PLENO O LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SESIONAN EN UNA SEDE ALTERNA, LA ÚLTIMA OCASIÓN FUE EL 17 DE ENERO DE 2014, CUANDO LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, SE TRASLADÓ AL MUNICIPIO DE GALEANA, PARA CONMEMORAR EL 188 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL MARIANO ESCOBEDO, ORIGINARIO DE DICHO MUNICIPIO. EN LA ACTUAL LEGISLATURA POR PRIMERA VEZ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE REALIZA UNA SESIÓN DE TRABAJO EN UNA SEDE DISTINTA DONDE TRADICIONALMENTE TIENE LUGAR SUS SESIONES ORDINARIAS, PERO LA EFEMÉRIDE QUE NOS CONVOCA LO JUSTIFICA PLENAMENTE. LA FECHA DE FUNDACIÓN DE LO QUE HOY ES CIUDAD GUADALUPE, SE REMONTA AL 4 DE ENERO DE 1816, DÍA EN QUE SE EXPIDIERON LOS TÍTULOS DE LA HACIENDA SAN AGUSTÍN, EXPROPIADA POR EL LICENCIADO FRANCISCO DE BARBADILLO Y VITORIA PARA FUNDAR LA *MISIÓN Y PUEBLO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE*. EN 1756 FUERON CONGREGADOS EN GUADALUPE LOS INDIOS TLAXCALTECAS QUE HABITABAN EL VALLE DEL PILÓN, CON SU ARRIBO, GUADALUPE DEJÓ DE SER MISIÓN PARA LLAMARSE *PUEBLO DE LA NUEVA TLAXCALA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE HORCASITAS*. A PARTIR DEL 5 DE MARZO DE 1825 GUADALUPE FUE CONSIDERADA VILLA SEGÚN LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN DE ÉSE AÑO, AÑOS MÁS TARDE, LA CUADRAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA APROBÓ EL 28 DE ABRIL DE 1971 EL DECRETO NO 55, POR EL CUAL LA VILLA DE GUADALUPE SE ELEVÓ A LA CATEGORÍA DE CIUDAD. GOBERNABA NUEVO LEÓN EL LIC. EDUARDO A. ELIZONDO. DURANTE MUCHOS AÑOS, A GUADALUPE SE LE CONSIDERÓ COMO UNA *CIUDAD DORMITORIO*, PERO GRACIAS AL EMPUJE Y VISIÓN DE SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO EL ESPÍRITU DE PROGRESO DE SUS HABITANTES, PASÓ A SER LA SEGUNDA ENTIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN GENERAR PUESTOS DE TRABAJO. EXISTEN 12 PARQUES INDUSTRIALES Y LA CIUDAD SIGUE CRECIENDO. AQUÍ SE ENCUENTRAN LAS SUCURSALES DE LAS MÁS IMPORTANTES CADENAS COMERCIALES, BANCARIAS Y DE SERVICIOS, LO MISMO QUE PRESTIGIADAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASÍ COMO INSTITUCIONES RELIGIOSAS DE DIFERENTES CULTOS. ESTA CIUDAD SE TRANSFORMA CONTINUAMENTE, PARA OFRECER MEJOR VIALIDAD Y SEGURIDAD, A LOS GUADALUPENSES, COMO

TAMBIÉN, A LOS VISITANTES. A TODOS LOS GUADALUPENSES QUEREMOS INFORMARLES QUE DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO NOS UNIREMOS A LOS FESTEJOS POR EL 300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ESTA CIUDAD. DURANTE TODO EL MES DE ENERO, SE INSTALARÁ EN EL VESTÍBULO DEL PLENO, UNA EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS DE PERSONAJES DISTINGUIDOS, FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS Y DEMÁS DOCUMENTOS ALUSIVOS, EN COORDINACIÓN CON EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE PARA EL PRÉSTAMO DE DICHS MATERIALES. ALLÍ LOS ESPERAMOS PARA SALUDARLOS, TAMBIÉN PARA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LA “CASA DEL PUEBLO”, DONDE SE ELABORAN LAS LEYES QUE TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETAR. CIUDAD GUADALUPE SE HA DISTINGUIDO POR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE SUS HABITANTES, FUE DE LOS PRIMEROS MUNICIPIOS METROPOLITANOS DONDE SE PRESENTÓ LA ALTERNANCIA DE PODERES EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. IGUAL SUCEDIÓ CON LOS CUATRO DISTRITOS LOCALES Y LOS DISTRITOS FEDERALES. LA COMPETENCIA ENTRE LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES, SIEMPRE ES MUY CERRADA, NINGÚN CANDIDATO TIENE GARANTIZADO DE ANTEMANO EL TRIUNFO. EL CERRO DE LA SILLA ES EL SELLO CARACTERÍSTICO DE CIUDAD GUADALUPE Y REFERENTE OBLIGADO CUANDO SE HABLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIARIAMENTE CIENTOS DE PERSONAS COMO EJERCICIO, SUBEN A ESTE CERRO PARA LLEGAR A SU CÚSPIDE, O AL MENOS HASTA LAS INSTALACIONES DE LO QUE HACE MUCHOS AÑOS FUE EL TELEFÉRICO, LOS FINES DE SEMANA ES UN PASEO FAMILIAR POR TRADICIÓN. OTRO DE SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS LO CONSTITUYE EL PARQUE Y ZOOLOGICO DE LA PASTORA, LOCALIZADO PRECISAMENTE EN LAS FALDAS DEL CERRO DE LA SILLA, SE TRATA DEL ZOOLOGICO MÁS IMPORTANTE DEL ESTADO, LOS JARDINES QUE ESTÁN A SU LADO CON NUMEROSAS CAÍDAS DE AGUA LE DAN UN ASPECTO ÚNICO AL LUGAR. PERO NO PODEMOS DEJAR DE LADO UNA DE LAS MAYORES ATRACCIONES DEL ESTADO, COMO LO ES, EL “BOSQUE MÁGICO” UBICADO EN TERRENOS DE LA ANTIGUA FUNDIDORA MONTERREY, CUENTA CON DIVERSAS ATRACCIONES PARA TODAS LAS EDADES. DEBEMOS DESTACAR TAMBIÉN EL PARQUE PIPO, PARQUE DEDICADO AL PAYASO REGIONMONTANO” PIPO”, QUE DE NIÑOS NOS HIZO REÍR A TODOS NOSOTROS, SUS INSTALACIONES CUENTAN CON ANDADORES A LOS COSTADOS DEL RÍO Y

DIVERSAS ÁREAS VERDES. ADICIONALMENTE PASAMOS LISTA A OTRO DE LOS ÍCONOS DE ESTA CIUDAD: NOS REFERIMOS A LA EXPO GUADALUPE DONDE ANUALMENTE SE CELEBRA LA EXPOSICIÓN GANADERA REGIONAL, ADEMÁS DE LA MUESTRA DE GANADO BOVINO Y OVINO, SE INSTALAN RESTAURANTES DE ANTOJITOS MEXICANOS, Y EL DOMO CARE, DONDE SE PRESENTAN ARTISTAS CONSAGRADOS EN LOS DISTINTOS GÉNEROS DE LA MÚSICA. EN ESTE LUGAR SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN GANADERA DE NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN. TERMINAMOS ESTE BREVE REPASO POR GUADALUPE, SIN FALTAR DE MENCIONAR EL ESTADIO DE LOS RAYADOS DE MONTERREY RECIENTEMENTE INAUGURADO CON UNA CAPACIDAD PARA 51,000 ESPECTADORES. CIUDAD GUADALUPE ES UNA DE LAS CIUDADES DONDE CUENTA GRANDES HOMBRES QUE HAN DADO BRILLO A ESTA CIUDAD Y A TODO NUEVO LEÓN, ME REFIERO AL PROFESOR SERAFÍN PEÑA, DECLARADO *BENEMÉRITO DE LA EDUCACIÓN* POR EL CONGRESO DEL ESTADO; AL CRONISTA DE MONTERREY E HISTORIADOR, EL MAESTRO ISRAEL CAVAZOS GARZA AQUÍ PRESENTE Y QUE SALUDAMOS, (APLAUSOS) HAY QUE RECORDAR QUE FUE HACE UNOS DÍAS HOMENAJEADO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, HABLAMOS TAMBIÉN DE ALGUIEN MUY DESTACADO EL TORERO ELOY CAVAZOS, TAMBIÉN HOMBRE DE AQUÍ DE GUADALUPE MUY DISTINGUIDO, MUY RECONOCIDO NACIONAL E INTERNACIONALMENTE. TAMBIÉN HOMBRES DESTACADOS COMO EL CRONISTA, COMPOSITOR Y POLÍTICO, FRANCISCO ARREDONDO CANO. GRACIAS, ADEMÁS POR MENCIONAR A ALGUNO DE LOS POETAS SIMÓN DE LA GARZA MELO, HÉCTOR GONZÁLEZ Y SARA CAVAZOS PEÑA DE CANTÚ, HOMBRES DISTINGUIDOS DE ESTE BELLO MUNICIPIO DE LA CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN. NO ME QUEDA MÁS QUE REITERAR MI FELICITACIÓN A LOS HABITANTES DE CIUDAD GUADALUPE POR EL 300 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN. AGRADECER A SUS AUTORIDADES POR SU HOSPITALIDAD Y POR LAS FACILIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE HOY ESTAMOS SEGUROS VA A QUEDAR PARA LA HISTORIA. FELICIDADES GUADALUPE, ¡VIVA GUADALUPE!

C. PRESIDENTE “GRACIAS DIPUTADO. Y BIEN EN ESTE MISMO MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRECIENTOS ANIVERSARIO DE GUADALUPE, QUISIERA TAMBIÉN AGRADECER LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ASÍ COMO DE LOS DIVERSOS FUNCIONARIOS BIENVENIDOS TAMBIÉN A ESTA SESIÓN. TAMBIÉN DE LOS DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES QUE NOS ACOMPAÑAN, ASÍ COMO DEL CRONISTA ABEL JIMÉNEZ, DEL HISTORIADOR ISRAEL CAVAZOS, Y TAMBIÉN CONTAMOS CON LA PRESENCIA DEL LÍDER DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA BIENVENIDOS TODOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA DAR SU MENSAJE: “CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE. LIC. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD GUADALUPE NUEVO LEÓN, SEÑORAS Y SEÑORES, INTEGRANTES DEL CABILDO DE CIUDAD GUADALUPE, INVITADAS E INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES, MUY BUENAS TARDES, ANTES QUE NADA PERMÍTANME DAR UN SINCERO AGRADECIMIENTO POR LA CORTESÍA Y AMABILIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA PODER REALIZAR ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA EN ESTE HERMOSO MUNICIPIO. CIUDAD GUADALUPE ES UN MUNICIPIO QUE DESDE SU FUNDACIÓN HA IDO CONQUISTANDO SU PRESTIGIO E IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO, GRACIAS AL IMPULSO Y TESÓN DE SUS HABITANTES QUE HAN HECHO DE ESTA ZONA, UNA DE LAS MÁS REPRESENTATIVAS E IMPORTANTES DE LA REGIÓN. ES EL SEGUNDO MUNICIPIO MÁS POBLADO DEL ESTADO, Y SU TASA DE ALFABETIZACIÓN EN PERSONAS CON EDADES DE ENTRE 15 Y 24 AÑOS, ALCANZA CASI EL 98 POR CIENTO DE ACUERDO A DATOS DEL INEGI. EL MUNICIPIO CONTABA CON 678,006 HABITANTES EN UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 153.3 KILÓMETROS CUADRADOS. LA MAYORÍA DE LOS GUADALUPENSES SE DEDICA A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO, DE CADA 100 PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS QUE CONFORMAN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 95 TIENEN ALGUNA OCUPACIÓN. CONCENTRA VARIOS DE LOS MAYORES ATRACTIVOS TURÍSTICOS, QUE AL MISMO TIEMPO SON PARTE DE LOS SÍMBOLOS MÁS REPRESENTATIVOS DE NUESTRO ESTADO: EL CERRO DE LA SILLA, EL PARQUE LA PASTORA, LA EXPO GUADALUPE, EL BOSQUE

MÁGICO, Y RECIENTEMENTE EL ESTADIO BBVA BANCOMER, UNO DE LOS ESTADIOS DE FÚTBOL MÁS BELLOS Y MODERNOS DEL MUNDO. EN MATERIA CULTURAL Y ARTÍSTICA TAMBIÉN EL MUNICIPIO DESTACA DE MANERA ESPECIAL, ENTRE LOS GUADALUPENSES MÁS DESTACADOS FIGURAN EL EDUCADOR SERAFÍN PEÑA, EL CRONISTA Y COMPOSITOR FRANCISCO ARREDONDO CANO, EL CRONISTA E HISTORIADOR DON ISRAEL CAVAZOS GARZA AQUÍ PRESENTE, LOS POETAS SIMÓN DE LA GARZA MELO, HÉCTOR GONZÁLEZ Y SARA CAVAZOS PEÑA DE CANTÚ, Y EL TORERO ELOY CAVAZOS, POR NOMBRAR ALGUNOS. QUISIERA TAMBIÉN MENCIONAR A UNA PERSONA QUE RESUME MUCHAS DE LAS VIRTUDES QUE DISTINGUEN A LOS GUADALUPENSES: DON ANTONIO FLORES GARZA, QUIEN POR SU HONESTIDAD Y VOCACIÓN HUMANA PUSO EN ALTO EL NOMBRE DE ESTA CIUDAD, EN ESPECIAL CUANDO SE DESEMPEÑO COMO ALCALDE ASÍ COMO DIRIGENTE DEL CLUB DE LEONES VILLA DE GUADALUPE, CARGOS DESDE LOS QUE REALIZÓ ACCIONES REALMENTE IMPORTANTES A FAVOR DE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO, PERO QUE LAMENTABLEMENTE MI COMPAÑERO LEÓN TOÑO, COMO LE GUSTABA QUE LO NOMBRÁRAMOS, FALLECIERA ESTE AÑO DE 2014. LA FUNDACIÓN DE GUADALUPE FUE REALIZADA POR FRANCISCO DE BARBADILLO Y VITORIA, PRECISAMENTE HOY 4 DE ENERO HACE 300 AÑOS, EN 1825 FUE PROMOVIDA AL RANGO DE VILLA Y EL 28 DE ABRIL DE 1971 ALCANZÓ LA CATEGORÍA DE CIUDAD. LA CONFORMACIÓN DE LO QUE HOY ES CIUDAD GUADALUPE INICIÓ EL 5 FEBRERO DE 1715, CUANDO FRANCISCO DE BARBADILLO ESTABLECIÓ LA MISIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, CON ALREDEDOR DE MIL TLAXCALTECAS QUE HABÍAN EMIGRADO HASTA ESTAS LATITUDES, DANDO COMIENZO A UNA HISTORIA QUE TIENE YA 300 AÑOS, PERO QUE DESEAMOS SE EXTIENDA INDEFINIDAMENTE EN EL FUTURO DE NUESTRO ESTADO. HOY CIUDAD GUADALUPE NO ES SÓLO REFERENTE ESTATAL EN MATERIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL, TAMBIÉN LO ES A NIVEL NACIONAL. ESTE MUNICIPIO DA MUESTRAS DE CÓMO DEBE TRABAJARSE PARA LOGRAR NIVELES DE BIENESTAR QUE BENEFICIEN A SUS HABITANTES, ESTÁ AMPLIANDO RÁPIDAMENTE SU INFRAESTRUCTURA URBANA A TRAVÉS DE IMPORTANTES VIALIDADES, CENTROS DE RECREACIÓN, DE ESPARCIMIENTO, ASÍ COMO DE ESPACIOS CULTURALES Y EDUCATIVOS. EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA Y DE LOS

SERVICIOS VA EN ASCENSO. HOY, PARA QUIENES CONFORMAMOS LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y PARA LOS DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ES UN VERDADERO HONOR ESTAR EN ESTE ESPACIO PARA REALIZAR NUESTROS TRABAJOS, Y UNIRNOS A LOS FESTEJOS QUE CELEBRAN LOS 300 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, PERO SOBRE TODO, PARA SUMARNOS A LOS ESFUERZOS QUE REALIZAN DIARIAMENTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENCABEZADAS POR EL ALCALDE FRANCISCO CIENFUEGOS QUIEN EN ESTE POCO TIEMPO DE GOBIERNO HA GENERADO UNA DINÁMICA DE TRABAJO Y COMPROMISO CORRESPONSABLE CON CADA UNO DE LOS GUADALUPENSES, PARA HACER DE ESTA JURISDICCIÓN UNA CIUDAD MÁS DESARROLLADA, EQUITATIVA Y ATRACTIVA, EN LA QUE TODOS SUS HABITANTES Y VISITANTES DISFRUTAN, COMO LO HACEMOS HOY NOSOTROS, DE SU CORDIALIDAD Y EJEMPLO DE SUPERACIÓN CONSTANTE. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y QUE ¡VIVA GUADALUPE! POR SUS PRIMEROS 300 AÑOS, GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA DAR SU MENSAJE: “DIPUTADO PRESIDENTE GRACIAS. MESA DIRECTIVA, COMPAÑEROS, C. PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO CIENFUEGOS E INVITADOS, CIUDAD DE GUADALUPE COMIENZO CON EL PENSAMIENTO DE UN CIUDADANO GUADALUPENSE JESÚS ARRABIDI, “ANTES QUE TODO LE DOY GRACIAS A DIOS, POR QUE ME ESTABLECIÓ EN ESTE MUNICIPIO, ME DIO UN HOGAR PARA MI FAMILIA, ME SIENTO Y GOZO Y AGRADECIDO TODAVÍA DE PERTENECER AL MISMO, GRACIAS PADRE PORQUE SABEMOS QUE TODO VIENE DE USTED.” COMENZANDO, 300 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE GUADALUPE, HACE 300 AÑOS DE SER EL VIGÉSIMO GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, FRANCISCO GUADALUPE DE BARBADILLO Y VITORIA FUNDÓ EL PUEBLO DE LA NUEVA TLAXCALA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE HORCASITAS, AHORA CONOCIDO SIMPLEMENTE COMO GUADALUPE. SEGUNDO MUNICIPIO MÁS POBLADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESTA TIERRA VIO NACER A GRANDES HOMBRES, TENEMOS AQUÍ A UNO PRESENTE ENTRE ELLOS, AL PROFESOR

SERAFÍN PEÑA, AL COMPOSITOR Y CRONISTA FRANCISCO ARREDONDO CANO Y AL HISTORIADOR ISRAEL CAVAZOS, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR ACÁ DON ISRAEL. EL MAYOR SÍMBOLO DE NUEVO LEÓN, EL CERRO DE LA SILLA, OBSERVABLE CASI DESDE CUALQUIER RINCÓN DEL ESTADO Y RECONOCIDO MUNDIALMENTE, YACE AQUÍ EN ESTA CIUDAD DE GUADALUPE. EN SUS FALDAS DE ESTE CERRO DE LA SILLA NACE UN RÍO CON EL MISMO NOMBRE, RÍO LA SILLA, QUE CREABA UN ECOSISTEMA NATURAL Y AUTOSUSTENTABLE DEL CUAL SEGURAMENTE DISFRUTABAN LAS PRIMERAS GENERACIONES GUADALUPENSES, ESTA TIERRA HA SIDO LA ESPERANZA DE MUCHOS HOMBRES Y MUJERES QUE HAN VENIDO A ASENTARSE BUSCANDO UNA VIDA PROSPERA. EL CERRO DE LA SILLA, SI EL CERRO DE LA SILLA HABLARA, SEGURAMENTE TENDRÍAMOS UN SINFÍN DE HISTORIAS DE ÉXITO Y DE PROGRESO DE ESTOS ÚLTIMOS 300 AÑOS. PERO RECORDEMOS QUE EL 300 AÑOS AUNQUE A NOSOTROS SE NOS HAGAN MUCHOS, NO ES NADA COMPARADO PARA LOS MILLONES DE AÑOS QUE TIENE EL CERRO DE LA SILLA, MONTADO EN ESTAS TIERRAS. NOSOTROS AQUÍ SOLO ESTAMOS DE PASO, ESTAS TIERRAS SEGUIRÁN CUANDO NOSOTROS YA NO ESTEMOS, EL CERRO SOBREVIVIRÁ A LAS AGRESIONES DE SU ECOSISTEMA, SOBREVIVIRÁ LA CONTAMINACIÓN DE SUS RÍOS, A LA VIOLENCIA QUE EXISTE EN SUS FALDAS, SOBREVIVIRÁ A LA AMBICIÓN EGOÍSTA DE POLÍTICOS Y EMPRESARIOS Y A LA POBREZA DE QUIENES SUFREN INEQUIDAD, YO NO SE SI SOBREVIVIRÁN SUS ARBOLES, SU RÍO, LAS DISTINTAS ESPECIES DE ANIMALES QUE VIVEN, YO NO SE SI VUELVA A SER UN LUGAR VERDE Y PARADISIACO, EN EL CUAL FRANCISCO DE GUADALUPE BARBADILLO Y VITORIA ENCONTRÓ HACE 300 AÑOS, YO NO SE SI EN 100 AÑOS MÁS LA GENTE SIGA QUERIENDO O PUDIENDO VIVIR AQUÍ, ESO DEPENDE DE NOSOTROS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS FUNCIONARIOS, LOS QUE HACIENDO LO CORRECTO Y ADQUIRIENDO LA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR ESTA CIUDAD PARA QUE SU PROSPERIDAD PERDURE A TRAVÉS DE LAS GENERACIONES. PASE LO QUE PASE, HAGAMOS LO QUE HAGAMOS EL CERRO DE LA SILLA SIEMPRE ESTARÁ AHÍ, EMBLEMA DE LOS NUEVOLEONESES, EN NUESTRAS MANOS ESTÁ, QUE HACIENDO LO CORRECTO ESTE SÍMBOLO QUE REPRESENTA EL MISMO A ESTE MUNICIPIO, CUANDO FUE FUNDADO, LA RIQUEZA Y LA PROSPERIDAD PERDURE POR MÁS DE 300 AÑOS, HAGAMOS LO CORRECTO Y GOBERNEMOS CON RESPONSABILIDAD, ESTA EN

NUESTRAS MANOS QUE GUADALUPE Y NUEVO LEÓN, SIGAN DISFRUTANDO DE UNA VIDA PROSPERA. MUCHAS GRACIAS Y !QUE VIVA GUADALUPE¡”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA DAR SU MENSAJE: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE. LAS CIUDADES, COMO LAS PERSONAS TIENEN SU PROPIA HISTORIA QUE CONTAR, YA QUE EN ELLAS SE ENCIERRA UNA DIVERGENCIA DE ELEMENTOS QUE ENALTECEN Y DAN VIDA A UNA CIUDAD TAN PROSPERA COMO CIUDAD GUADALUPE. LIC. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTA HERMOSA CIUDAD DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, MUCHAS GRACIAS AMIGO PACO POR LA BIENVENIDA QUE NOS DAS A TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, GRACIAS POR TU HOSPITALIDAD QUE EMPEZAMOS DESDE AYER EN EL TRADICIONAL 5K DE FUNDACIÓN GUADALUPE, QUE POR CIERTO TE FELICITO PORQUE ESTUVO MUY BIEN ORGANIZADA, GRACIAS AMIGO. SALUDO CON GRAN AFECTO AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SECRETARIO DE FINANZAS DE ESTE MUNICIPIO, AL INGENIERO CARLOS RODRÍGUEZ, EX ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO, A MI AMIGO DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, APARTE DE AMIGO COMPAÑERO DIPUTADO LÍDER SINDICAL DE LOS BURÓCRATAS DE AQUÍ DE GUADALUPE (APLAUSOS). A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, A LOS HISTORIADORES ABEL JIMÉNEZ, A DON ISRAEL CAVAZOS TAMBIÉN, QUE ACABA DE CUMPLIR AÑOS HACE TRES DÍAS ¿VERDAD DON ISRAEL? ¡FELICIDADES! SEÑORAS Y SEÑORES SÍNDICOS Y REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CIUDAD GUADALUPE, FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO, HABITANTES DE GUADALUPE. CON EL PRIVILEGIO DE PODER DIRIGIRME A USTEDES, PARA UNA SERVIDORA RESULTA UNA GRAN DISTINCIÓN HACER USO DE LA PALABRA PARA RECONOCER UN HECHO TAN IMPORTANTE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMO LO ES EL 300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CIUDAD DE GUADALUPE. HOY, ESTE PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UNA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE FUERA DEL RECINTO LEGISLATIVO PARA RENDIR

HOMENAJE NO SOLO A ESTE ACTO PROTOCOLARIO, SINO A LA GENTE AFECTUOSA Y BONITA DE ESTA GRAN CIUDAD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ESTE ONOMÁSTICO ENMARCA UNA LUCHA CONSTANTE DE HOMBRES Y MUJERES QUE AMAN ESTA TIERRA Y QUE DESDE SUS TRINCHERAS HAN APORTADO GRANDES BENEFICIOS DE LOS QUE HOY PODEMOS DAR CUENTA, SI BIEN ES CIERTO CIUDAD GUADALUPE ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRO ESTADO, MISMA QUE ALBERGA EL MAJESTUOSO CERRO DE LA SILLA, CONSIDERADO UN ICONO QUE NOS IDENTIFICA A TODOS LOS NEOLEONESES. RECONOCEMOS LA VISIÓN DEL GRAN PERSONAJE DE LA HISTORIA DON FRANCISCO DE BARBADILLO Y VITORIA, POR HABER SIDO EL FUNDADOR DE ESTA MAGNÍFICA CIUDAD, QUIEN SI ESTUVIERA CON NOSOTROS, EN ESTOS MOMENTOS DARÍA FE DE LA GRAN CIUDAD QUE EN LA ACTUALIDAD SE HA CONVERTIDO GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ASIMISMO RECONOCEMOS A LOS EX PRESIDENTES MUNICIPALES POR SER PRECURSORES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL. SIN LUGAR A DUDA, ESTA CIUDAD HA PASADO POR MOMENTOS DIFÍCILES DESDE SU NACIMIENTO Y HA ENFRENTADO PROBLEMÁTICAS DE SALUD, SEGURIDAD, ALUMBRADO PÚBLICO, PAVIMENTACIÓN Y ESTO NO HA DETENIDO SU MARCHA PARA CONSOLIDARSE A NIVEL ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON HERMANAMIENTOS CON LAS CIUDADES DE MCALLEN, LAREDO Y EDIMBURG TEXAS, ADEMÁS CON LA CIUDAD DE MÉRIDA YUCATÁN, MISMOS QUE HAN ESTRECHADOS LAZOS DE AMISTAD E INTERCAMBIADO ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO DE ESTA CIUDAD, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO ORDENADO. EN ESTE MISMO SENTIDO BASTA SEÑALAR QUE LAS CALLES, PUENTES Y AVENIDAS QUE COMPONEN ESTA HERMOSA CIUDAD SON DE PRIMER MUNDO, CONTANDO ADEMÁS CON GRANDES ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARA LA RECREACIÓN Y EL ESPARCIMIENTO DE CIENTOS DE FAMILIAS QUE VISITAN DÍA A DÍA EL PARQUE LA PASTORA, EL PARQUE PIPO, LA EXPO GUADALUPE Y AHORA COMO LO MENCIONABAN MIS COMPAÑEROS TAMBIÉN, EL RECIÉN INAUGURADO ESTADIO BBVA BANCOMER CON CAPACIDAD PARA 51,000 ESPECTADORES, CASA DE UNO DE LOS GRANDES EQUIPOS DE FUTBOL DEL ESTADO, QUE ES EL CLUB DE FUTBOL MONTERREY. AMIGO JUAN RAMÓN YO SE, GRAN PARTE, UNO QUE ALBERGA UNA DE LAS

MEJORES AFICIONES DE MÉXICO. POR OTRA PARTE, RESULTA PRIMORDIAL MENCIONAR QUE ESTA CIUDAD HA SIDO CUNA DE GRANDES HOMBRES QUE CON SUS ACCIONES HAN ENALTECIDO EN DIFERENTES RAMAS COMO EL DEPORTE, EL ARTE, LA EDUCACIÓN E HISTORIA, EL NOMBRE DE ESTA MUNICIPALIDAD. SE QUE YA LOS MENCIONARON PERO QUIERO REITERARLOS, EL EDUCADOR SERAFÍN PEÑA, EL CRONISTA Y COMPOSITOR FRANCISCO ARREDONDO CANO, EL CRONISTA ISRAEL CAVAZOS QUE HACE ALGUNOS MESES RECONOCIMOS YA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ADEMÁS DEL RECONOCIDO TORERO ELOY CAVAZOS Y DE LOS POETAS SIMÓN DE LA GARZA MELO, HÉCTOR GONZÁLEZ Y SARA CAVAZOS PEÑA DE CANTÚ. EL COMPROMISO QUE DEJAMOS HOY, CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, ES QUE SIGA IMPULSANDO Y FORTALECIENDO LOS LAZOS QUE UNEN A LA SOCIEDAD Y GOBIERNO, PARA QUE JUNTOS EN UN MISMO TERRITORIO COMÚN, LLENOS DE OBJETIVOS Y ESPERANZAS SOBREPASEN LOS OBSTÁCULOS QUE SE PRESENTEN EN SU ADMINISTRACIÓN, CON LA FIRME CONVICCIÓN DE REALIZAR ACCIONES QUE PRIORICEN EL BIEN COMÚN DE LOS GUADALUPENSES. POR TODO LO EXPRESADO, LOS CONMINO A REALIZAR UNA REFLEXIÓN, DE QUERER NUESTRA HISTORIA Y AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PARA QUE ESTE CONTINÚE EL PROYECTO DE CRECIMIENTO SOSTENIDO TANTO EN LO ECONÓMICO, LO INDUSTRIAL O LO EMPRESARIAL, COMO TAMBIÉN EN LOS ÓRDENES DE LO SOCIAL Y LA SALUD, LA CULTURA, LA EDUCACIÓN O EL DEPORTE, APROVECHANDO EL GRAN TALENTO DE SUS CIUDADANOS. ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL RUMBO QUE IMPULSA SU ACTUAL ADMINISTRACIÓN SEÑOR ALCALDE, Y PLAN DE TRABAJO QUE MARCARÁN UN FUTURO PROMISORIO PARA TODOS Y CADA UNO DE SUS HABITANTES, EDIFICANDO SÓLIDAMENTE NUESTRO PRESENTE Y AVANZANDO DECIDIDOS EN ESTE NUEVO GUADALUPE, SIN PERDER LA IDENTIDAD COMÚN QUE NOS FORTALECE COMO INDIVIDUOS. CONOCER NUESTRA HISTORIA Y QUERER UN LUGAR, SON SOLO UN OBJETIVO FUNDAMENTAL PARA PODER CONSTRUIR ALGO, Y ÉSTA, ES UNA CUESTIÓN QUE RESULTA POSIBLE SÓLO SI SE TIENE EL SUFICIENTE SENTIDO DE PERTENENCIA, DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO PARA TODOS. ESTÉN CIERTOS QUE DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO TENDRÁN TODO EL APOYO POSIBLE, Y QUE SU SERVIDORA Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DARÁN TOTAL RESPALDO A LAS ACCIONES QUE SE IMPULSEN DESDE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE UNIDOS, PODAMOS CONSOLIDARLA COMO LA GRAN CIUDAD QUE ES, PORQUE JUNTOS SEGUIREMOS “TRABAJANDO POR UN MEJOR NUEVO LEÓN” GRACIAS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, ¡QUE VIVA GUADALUPE!”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA DAR SU MENSAJE: “GRACIAS, BUENAS TARDES Y MUCHAS GRACIAS POR LA BIENVENIDA LIC. FRANCISCO CIENFUEGOS, ALCALDE DE LA CIUDAD, AL CABILDO, A SU CABILDO QUE NOS ACOMPAÑA, AL LIC. HÉCTOR GARCÍA, COMPAÑERO DIPUTADO Y LÍDER SINDICAL. COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE NOS ACOMPAÑAN, ESTIMADOS GUADALUPENSES Y AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN, EL DÍA DE HOY ES UN DÍA MEMORABLE PORQUE HEMOS COINCIDIDO EN LA VIDA, EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO PARA CELEBRAR EL 300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EL CUMPLEAÑOS DE NUESTRA QUERIDA CIUDAD, DÉMOSLE UN APLAUSO A NUESTRA CIUDAD, (APLAUSOS) FUE UN 04 DE ABRIL DE 1716 CUANDO FRANCISCO GUADALUPE DE BARBADILLO Y VITORIA, ORIGINARIO DE LA RIOJA ESPAÑA, DESTACADO ABOGADO Y POLÍTICO ESPAÑOL QUE FUE GOBERNADOR DEL REINO DE LEÓN, EXPROPIÓ LAS TIERRAS DEL ORIENTE DE MONTERREY Y FUNDÓ LO QUE SERÍA LA MISIÓN Y PUEBLO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, CON MÁS DE 1000 INDÍGENAS TLAXCALTECAS PROVENIENTES DEL VALLE DE PILÓN. AL QUE POSTERIORMENTE LE DIO EL TÍTULO DE PUEBLO, LLAMÁNDOLO LA NUEVA TLAXCALA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE HORCACITAS, DANDO INSTRUCCIONES CLARAS PARA SU GOBIERNO INTERIOR, NOMBRANDO ADEMÁS SU PROTECTOR Y SEÑALANDO MISIONEROS QUE EN SU OPINIÓN HABÍAN DE SER CUANDO NO ÁNGELES, MÁS QUE HOMBRES. SE DISTINGUIÓ FRANCISCO DE BARBADILLO COMO UN PACIFICADOR Y LIBERTADOR DE LOS INDIOS. ESTE HERMOSO PUEBLO QUE HOY SE ERIGE BAJO LAS FALDAS DEL CERRO DE LA SILLA, JUNTO A HERMOSOS PARAJES ADORNADOS POR LOS RÍOS ONDEANTES DE LA PASTORA, LOS RIZOS ONDEANTES DE LA PASTORA, FUE PROMOVIDA A RANGO DE VILLA EN 1825, Y A LA CATEGORÍA DE CIUDAD EN 1971, PROTEGIDA BAJO EL

AMPARO DEL SEÑOR DE LA INSPIRACIÓN O EL SEÑOR DE LA LLUVIA, PATRÓN DEL PUEBLO. LA ESCULTURA DEL SEÑOR DE LA INSPIRACIÓN DATA DEL SIGLO XVI Y DESDE ENTONCES SE VENERA CON UNA PROCESIÓN POR LAS CALLES DEL PUEBLO CADA SEGUNDO DOMINGO DEL MES DE AGOSTO, Y CON TODA LA CONFIANZA Y LA FE QUE TENEMOS, CONFIAMOS EN QUE ÉSE DÍA LLOVERÁ. ¿QUIEN NO RECUERDA AL PADRE JUAN ESPARZA?, RESPONSABLE DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DESDE 1965 HASTA SU MUERTE, NOMBRADO PRELADO DE HONOR Y MONSEÑOR EN 1997 POR EL PAPA JUAN PABLO SEGUNDO, ENCABEZANDO LA PROCESIÓN Y REGAÑANDO A TODO AQUEL QUE NO PARTICIPARA EN ELLA. YO RECUERDO QUE LA MISA DOMINICAL NOS DABA BOLETITOS QUE EN NAVIDAD CAMBIÁBAMOS POR JUGUETES, HERMOSOS RECUERDOS. ENTRE LOS GUADALUPENSES MÁS DESTACADOS SOBRESALEN EL PROFESOR Y PEDAGOGO Y ESCRITOR, PROFESOR SERAFÍN PEÑA EN CUYA ESCUELA PRIMARIA YO CURSÉ MIS PRIMEROS AÑOS ESCOLARES, EL CRONISTA Y COMPOSITOR FRANCISCO ARREDONDO CANO, NUESTRO QUERIDO DON ISRAEL CAVAZOS QUE AQUÍ ESTA PRESENTE, A QUIEN LE DAMOS UN APLAUSO TAMBIÉN (APLAUSOS), HOMENAJEADO INTERNACIONALMENTE Y A QUIEN TAMBIÉN RECIENTEMENTE TUVIMOS EN EL CONGRESO, AL MATADOR DE TOROS MEXICANO ELOY CAVAZOS, QUIEN TOMO SU ALTERNATIVA A LOS 17 AÑOS, Y LOS POETAS SIMÓN DE LA GARZA MELO HÉCTOR GONZÁLEZ, Y SARA CAVAZOS PEÑA DE CANTÚ. TENEMOS EL ORGULLO LATENTE EN NUESTROS POROS DE SER DEL NORTE, ¡SI SEÑOR! DE CONTAR EN NUESTRO TERRITORIO DE MAS DE 153 KILÓMETROS CUADRADOS CON LAS AGUAS Y EL CURSO ZIGZAGUEANTE DEL RÍO LA SILLA Y EL SANTA CATARINA, Y CON EL MONUMENTAL CERRO DE LA SILLA QUE SE YERGUE MAJESTUOSO COMO ORGULLO Y SÍMBOLO DE NUESTRO ESTADO, RECONOCIDO MUNDIALMENTE Y QUE EN OTROS TIEMPOS ALBERGARA LAS INSTALACIONES DEL TELEFÉRICO, ALCALDE OJALÁ UN DÍA VOLVAMOS A VERLO FUNCIONAR COMO UN ATRACTIVO TURÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD, COMO LO TIENE ZACATECAS, Y QUE DECIR DE LA PASTORA, EL PARAJE QUE RECORRÍAMOS ENTRE LAS FALDAS DEL CERRO, CON ESTANQUES Y AGUAS ONDEANTES, CUANTOS NO DISFRUTAMOS DE SU FRESCURA, DE SUS SENDEROS, DE SUS NOGALES ENTRE VEREDAS FLORECIDAS DE VIDA, ¿QUIEN NO RECUERDA A PEPITA LA DE LA MERCERÍA? LA MAMÁ DE DON ANTONIO FLORES, EL ALCALDE

QUE MENCIONÓ MI COMPAÑERO, O ¿QUIEN NO RECUERDA EL ARCO DE LA PARAÍSO? ¿ALGUIEN LO RECUERDA? ¿ALGUNA VEZ FUERON A COMPRAR TAMALES BORRACHOS AL ARCO? ESO ERA LA VILLA. NO PODEMOS NEGAR, COMO OTRO ICONO DE NUESTRO MUNICIPIO, A LA EXPO DE GUADALUPE, QUE ANUALMENTE CELEBRA LA EXPOSICIÓN GANADERA REGIONAL, Y QUE POR TRADICIÓN ES UNA FERIA DEL PUEBLO CON MUESTRAS DE GANADO, JUEGOS MECÁNICOS, RESTAURANTES Y PRESENTACIÓN DE GRANDES ARTISTAS. DESPUÉS DE 300 AÑOS Y CON LA COLABORACIÓN DE MUCHÍSIMA GENTE BUENA, HOY GUADALUPE ES UNA CIUDAD MODERNA, ACTIVA, SOMOS EL SEGUNDO MUNICIPIO MÁS POBLADO DEL ESTADO Y A NIVEL NACIONAL SOMOS EL 24, TENEMOS UNIVERSIDADES, HOTELES, RESTAURANTES, PLAZAS COMERCIALES, INDUSTRIA, SU GENTE HONRADA, SENCILLA Y TRABAJADORA. HOY SON MÁS DE 800 MIL DEDICADOS A LA FABRICACIÓN DE ARTESANÍAS, TALABARTERÍA, CARPINTERÍA, HERRERÍA, A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO. SEGÚN DATOS ESTADÍSTICOS DEL INEGI, EL PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LOS GUADALUPENSES MAYORES DE 15 AÑOS, ES DE PRIMERO DE PREPARATORIA, SIN EMBARGO AÚN FALTA MÁS. TENEMOS QUE IMPULSAR A NUESTROS JÓVENES MOTIVÁNDOLOS, PONIENDO A SU ALCANCE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE TERMINEN SU EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR, PARA QUE INGRESEN A LAS FACULTADES A CURSAR UNA CARRERA PROFESIONAL, PARA QUE ALCANCEN UN MEJOR EMPLEO, PARA QUE PUEDAN EMPRENDER UN NEGOCIO O EMPRESA, YA QUE ESTA ES LA ÚNICA MANERA DE ASEGURAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA. SON MUCHÍSIMOS LOS RECUERDOS HERMOSOS VIVIDOS EN GUADALUPE, TAMBIÉN TRISTES, PERO HOY, FESTEJAMOS EL 300 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN. FELICIDADES A NUESTRO MUNICIPIO ¡QUE VIVA GUADALUPE! ¡ARRIBA GUADALUPE!?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. ALCALDE FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, PARA DAR SU MENSAJE: “MUY BUENAS TARDES, MUCHAS GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES. HOY ES UN DÍA MUY ESPECIAL PARA EL MUNICIPIO, PARA MI PERSONA Y PARA TODOS LOS QUE INTEGRAMOS MI ADMINISTRACIÓN, Y PARA TODOS LOS QUE VIVIMOS EN EL

MUNICIPIO DE GUADALUPE. EL DÍA DE HOY, ENMARCAMOS UN DÍA MÁS EN LA HISTORIA DEL MUNICIPIO, Y A SER TESTIGOS NOSOTROS DE LOS PRIMEROS 300 AÑOS DE ÉSTE MUNICIPIO. QUIERO SALUDAR A LA COMISIÓN PERMANENTE POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE, EL DIPUTADO MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ, REALMENTE LO PLATICÁBAMOS HACE UN RATO Y ES IMPORTANTE RECONOCER QUE ES POR PRIMERA VEZ, EL CONGRESO DEL ESTADO SESIONA EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD GUADALUPE, DESPUÉS DE TANTOS AÑOS, EL DÍA DE HOY CONMEMORANDO LOS PRIMEROS 300 AÑOS DE GUADALUPE, EL CONGRESO DEL ESTADO VIENE AQUÍ, Y PARA NOSOTROS ES UN GRAN HONOR TENERLOS AQUÍ, SIÉNTANSE EN GUADALUPE COMO SI ESTUVIERAN EN SU CASA. QUIERO SALUDAR A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS LOCALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, QUE ESTÁN AQUÍ. INICIADO COMO LO DIJE POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, A RUBÉN, A COSME, JOSÉ LUIS, LAURA PAULA, MARCOS, A MARIBEL, A GLORIA, A JORGE. GRACIAS A TODOS USTEDES, A KARINA BARRÓN COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, A CADA UNO DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ. A LILIANA TIJERINA, A JOSÉ LUIS, ALHINNA, A LUDIVINA, HÉCTOR GARCÍA, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. A GABRIEL TLÁLOC, OSCAR COLLAZO, A GUILLERMO RODRÍGUEZ, ¿DÓNDE ESTA MARCO GONZÁLEZ? ESTAS ESCONDIDO, A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES QUE VIENEN DE SUS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE REPRESENTAN Y QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, POR SUPUESTO A LOS EX ALCALDES TAMBIÉN QUE NOS ACOMPAÑAN, POR AQUÍ ESTÁ PEDRO, ESTA CARLOS RODRÍGUEZ, MUCHAS GRACIAS POR HACER TIEMPO EN SUS AGENDAS. RECIBAN A TODOS LOS CIUDADANOS, A LOS MIEMBROS DE MI ADMINISTRACIÓN, DE PARTE MÍA DE MI CABILDO QUE AQUÍ ESTÁN ACOMPAÑÁNDOME, SÍNDICOS Y REGIDORES GRACIAS POR ESTAR AQUÍ, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR SUPUESTO. AMIGOS Y AMIGAS, LOS NÚMEROS SIEMPRE ME HAN PARECIDO FRÍOS, SIN EMBARGO SON UNA REFERENCIA OBLIGADA PARA RECONOCER LA REALIDAD Y CIRCUNSTANCIA EN LA QUE VIVIMOS. LOS NÚMEROS NOS OFRECEN UN PANORAMA, UNA PERSPECTIVA Y UNA ORIENTACIÓN, SOBRE TODO PARA QUIENES TENEMOS UN MANDATO ANTE LA CIUDADANÍA. EL CUAL TENEMOS CLARO Y DEBEMOS CUMPLIR. MÁS ALLÁ DEL HUMOR SOCIAL DERIVADO DE LA COMPLACENCIA O DESAGRADO DE LA GENTE, POR EL RESULTADO DE LOS

GOBIERNOS, FINALMENTE LOS NÚMEROS HABLAN POR SI MISMOS Y NOS INDICAN SI HUBO O NO AVANCES IMPORTANTES O SI EXISTEN REZAGOS QUE ATENDER, EN 1716 SE ESTABLECIÓ EN ESTAS TIERRAS LA MISIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE POR FRANCISCO DE BARBADILLO Y VITORIA. UN HOMBRE EJEMPLAR, GENEROSO Y TRASCENDENTAL EN TODAS SUS ACCIONES. GRACIAS A SU INSISTENCIA Y PERSEVERANCIA HOY ESTAMOS AQUÍ, EN ESTE SITIO, CONVERTIDO EN TIERRA DE TRIUNFADORES, EN 1825 SE LE OTORGÓ EL RANGO DE VILLA Y NO FUE SINO HASTA 1971, QUE ALCANZÓ LA CATEGORÍA DE CIUDAD. EL DÍA DE HOY SE CUMPLEN 300 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRO QUERIDO MUNICIPIO, Y NO OBSTANTE QUE LOS GUADALUPENSES HEMOS TENIDO GRANDES LOGROS COMO SOCIEDAD A LO LARGO DE TODO ESTE TIEMPO, LOS RETOS A LOS QUE NOS HABREMOS DE ENFRENTAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN LOS TENEMOS MUY CLAROS, SOMOS CASI UN MILLÓN DE HABITANTES, TENEMOS 172 MIL 309 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, MÁS DEL 96% DE LA POBLACIÓN TIENE AGUA ENTUBADA, DRENAJE, SERVICIO SANITARIO Y ELECTRICIDAD EN CADA UNA DE SUS VIVIENDAS. DE CADA 100 VIVIENDAS 45 CUENTAN CON COMPUTADORA Y 38 CON INTERNET, EL 25% DE LA POBLACIÓN ES DE 15 AÑOS Y MÁS, Y TIENEN APROBADO EL GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR. EL 22% DE LA POBLACIÓN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL 48% LA BÁSICA. EL 98% DE LOS QUE VIVIMOS EN GUADALUPE SABEMOS LEER Y ESCRIBIR, EL 95% DE LA POBLACIÓN ES DE 12 AÑOS Y MÁS TIENE UNA OCUPACIÓN Y EL 55% ES ECONÓMICAMENTE ACTIVO, Y EL 78% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ALGÚN SERVICIO MEDICO. ESTAS CIFRAS REFLEJAN NUESTRA REALIDAD Y DEBEMOS SER CONSIENTES DE ELLO. NOS INDICAN QUE DEBEMOS DE TRABAJAR CON AHÍNCO, CON ALGUNOS RUBROS APROVECHANDO EL GRAN AVANCE QUE YA LOGRAMOS EN ALGUNOS OTROS, COMO LO ES LA ALFABETIZACIÓN, LA EDUCACIÓN, LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA EMPLEABILIDAD. TENEMOS EN NUESTRA HISTORIA PERSONAJES IMPORTANTES QUE NOS SIRVEN DE EJEMPLO Y NOS MOTIVAN PARA MEJORAR NUESTRO DESTINO, ME REFIERO A SERAFÍN PEÑA, FRANCISCO ARREDONDO CANO, DON ISRAEL CAVAZOS, ABEL JIMÉNEZ, DANIEL BAUTISTA QUE ES ORIGINARIO DE SAN LUIS POTOSÍ, PERO ES ADOPTADO GUADALUPENSE Y RECONOCER QUE ES EL PRIMER MEDALLISTA DE NUEVO LEÓN, ORGULLOSAMENTE GUADALUPENSE, Y LA OCTAVA MEDALLA OLÍMPICA

EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO NUESTRO TORERO, ELOY CAVAZOS, POR MENCIONAR SOLO ALGUNOS. ADEMÁS SOMOS EMBAJADORES DE TALENTO, ESTO GRACIAS A EMPRESARIOS, PROFESIONISTAS, POETAS, MAESTROS, DEPORTISTAS, OBREROS, CAMPESINOS Y ARTISTAS ORIGINARIOS Y AVECINDADOS DE ESTAS TIERRAS, ASÍ COMO TODOS LOS QUE CONTRIBUYEN CON SU LABOR, CREO QUE PODEMOS TODOS JUNTOS LOGRAR POR LO QUE VEO UNA CIUDAD INTELIGENTE, A UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y UN MUNICIPIO CON UN ALTO POTENCIAL INDUSTRIAL Y ECONÓMICO. VEO A GENTE TRABAJADORA QUE SE PREOCUPA POR SUS FAMILIAS Y A UN PUEBLO CON VALORES QUE BUSCAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. VEO Y RECONOZCO A NUESTROS DIPUTADOS QUE HAN APOYADO AL GOBIERNO MUNICIPAL, ENTRE OTRAS COSAS, UNA EXPEDITA ATENCIÓN PARA PROFESIONALIZAR Y DIGNIFICAR A LOS DEPORTISTAS CON LA APROBACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, AL AUTORIZAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL QUE TIENE UNA VISIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO. Y CON UN RESPALDO PARA APROBAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL, QUE TIENE LA ENCOMIENDA DE LA CORRECTA PREPARACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. VAMOS A FESTEJAR QUE NUESTRA COMUNIDAD LLEGA A SUS PRIMEROS 300 AÑOS DE VIDA, PERO TAMBIÉN VAMOS A FESTEJAR LA GRAN POSIBILIDAD QUE TENEMOS DE VIVIR MEJOR. GUADALUPE, ES NUESTRO HOGAR Y AMAMOS ESTA BENDITA TIERRA, VAMOS A USAR LAS VIRTUDES QUE NOS LEGARON NUESTROS ANTEPASADOS PARA TRANSFORMAR LA CIUDAD, CON UNA VOLUNTAD QUE ESTOY SEGURO NO SE DETENDRÁ. ¡FELICIDADES CIUDAD GUADALUPE POR ESTOS 300 AÑOS ¡QUE VIVA GUADALUPE! Y SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS Y DISFRUTEN DE LA GRANDEZA DE NUESTRO MUNICIPIO, MUCHAS GRACIAS”.(APLAUSOS)

C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, POR ESTE MENSAJE POR EL TRECIENTOS ANIVERSARIO DE CIUDAD GUADALUPE”.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C.

PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PERMANENTE.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 04 DE ENERO DE 2016.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL ACUERDO LEÍDO POR LA C. SECRETARIO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PERMANENTE.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 08 DE ENERO DE 2016 A LAS 11:30 HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO QUE ACABA DE SER APROBADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ.

PRIMER C. SECRETARIO:

SEGUNDO C. SECRETARIO:

DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN
GONZÁLEZ

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ